Resolución Decanal

N	ıί	m	Δ	r	•

Referencia: Tasas por la compensación de los servicios prestados

VISTO:

La necesidad de actualizar el monto de las tasas por prestación de servicios de la Facultad de Derecho, fijadas por Resolución 02/2012, para el autofinanciamiento de las actividades de la Facultad:

Y CONSIDERANDO

La situación económica por la que transita la Universidad Nacional de Córdoba en general y la Facultad de Derecho en particular y la necesidad de adecuar los montos de las tasas por la compensación de los gastos que se cobran en esta Casa por los servicios no educativos que presta;

Que por Resolución Rectoral N° 116/03 se delega a los señores Decanos de cada Facultad, la atribución de las retribuciones y las tasas por la compensación de los servicios prestados por las respectivas Unidades Académicas;

Que por lo expuesto es necesario actualizar el Anexo de la Resolución 02/2012;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1: Modificar el "Anexo A" de la Resolución 02/2012 en las condiciones que a continuación se detallan:

CONCEPTO MONTO

Cancelación de Matrícula

\$8.000.00

(Nacionales)

(Ivacionales)	
Cancelación de Matrícula (Privada)	\$10.000,00
Pases y Equivalencia (Nacionales)	\$5.000,00
Pases y Equivalencia (Privadas) Equivalencia Idiomas Programa Legalizado Certificado Analítico	\$10.000,00 \$3.000,00 \$1.000,00 \$3.000,00
Copia Fiel Certificado Analítico	\$3.000,00
Certificado Analítico con Revisión de actas	\$5.000,00
Certificado Analítico hasta 10 años de egresado	\$6.000,00
Certificado Analítico más de 10 años de egresado	\$12.000,00
Certificado de Alumno Regular Mesa Especial	\$1.000,00 \$2.000,00
Duplicado de Libreta de Trabajos Prácticos	\$3.000,00
Triplicado de Libreta de Trabajos Prácticos	\$3.500,00
Cuadriplicado de Libreta de Trabajos Prácticos	\$4.000,00
Quintuplicado de Libreta de Trabajos Prácticos	\$4.500,00
Autentificación de fotocopia/resolución	\$1.000,00
Autentificación de fotocopia Cert. de Est. Secund.	\$1.000,00
Certificado de No Sanción Disciplinaria	\$1.000,00
Plan de Estudios Legalizado	\$5.000,00
Solicitud de Diploma (Colación-Analítico-invitac.)	\$15.000,00
Inscripción a Carrera Docente (Adscripción)	\$7.000,00
Certificado de Adscripción Cumplida	\$5.000,00
Inscripción como Alumno Vocacional	\$2.000,00
Trámite de iniciación de Expte. Por cambio de Cátedra	\$1.000,00
Ranking/otros Cert. (para presentar al exterior)	\$5.000,00
Reinscripción a la Carrera de	\$6.000,00

Abogacía	
Ayudantía	\$1.000,00
Certificado de Inscripción (empresas de transporte)	\$1.000,00
Cert. de Prorroga de Adscripción o Cumpl. Parc.	\$5.000,00
Cambio de grupo asignado por materia	\$1.000,00
Certificación de Escala de Calificaciones	\$7.000,00
Carga Horaria	\$7.000,00
Jura Virtual de Título (grado y posgrado)	\$20.000,00
Colación Privada	\$35.000,00
Entrega Privada de Título	\$30.000,00
Certificado de convalidación Teorías del Conflicto y de la Decisión. Métodos de Resolución de Conflicto	\$6.000,00
Legalización de fojas de un expediente (hasta 50 fj.)	\$500,00
Legalización de fojas de un expediente que supere las 50 fj. (por cada fojas adicional)	\$500,00
Avales/Cartas de Presentación	\$5.000,00
Informes de Títulos expedidos por la Facultad	\$3.000,00
Legalización/Certificación: Resoluciones, Ordenanzas, Dictámenes, Actas, Versiones Taquigráficas	\$1.000,00
Curso del Departamento de Asistencia Estudiantil	\$3.000,00
Trámite no especificado	\$1.000,00
Alumno Vocacional	\$3.000,00
Certificado de titulo en tramite	\$5.000,00

Art. 2: No autorizar a oficina alguna la extensión de ningún tipo de trámite sin la exhibición previa de la constancia del pago de la tasa correspondiente.

Art. 3: Regístrese, hágase saber, publíquese, gírese copia al Área Económica Financiera para su cumplimiento, pase a todas las Secretarías, Departamentos, Direcciones y Áreas de esta Facultad; oportunamente pase a guarda temporal.